Universidad de Jaén	**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD** **INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO**	**Código:** **[R-PC01-4]**

Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Educación Social
Curso académico:	2022/2023
Nombre del Centro:	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Elaboración: Fdo.: Sueza Espejo, María José Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fecha: Marzo de 2024	Aprobación: Fdo.: Escarabajal Arrieta, María Dolores Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fecha: Marzo de 2024

Estructura del informe:

1. Datos identificativos del título.
2. Indicadores y resultados.
   2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
   2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
   2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
   2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
   2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
3. Valoración del título.
   3.1. Información pública disponible.
   3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
   3.3. Profesorado.
   3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
   3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
   4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
   4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Educación Social
Menciones/ Especialidades	
Universidad/es (en caso de título conjunto)	
Centro/s donde se imparte	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Número total de créditos	240
Modalidad de enseñanza	Presencial
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	75
Curso académico de implantación	2014-15
Enlace web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-social

2. INDICADORES[1] Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título (suma de créditos impartidos por PDI, número de PDI que imparte docencia, número de PDI que imparte docencia a tiempo completo, número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial, número de PDI doctor que imparte docencia, porcentaje de créditos del título impartido por doctores, porcentaje de créditos del título por categoría PDI, suma de quinquenios del PDI que imparte docencia, suma de sexenios del PDI que imparte docencia, número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado, número de proyectos de innovación PDI en los que participa el profesorado, porcentaje de horas PDI --cursos de formación, proyectos innovación-- impartidas por profesorado del título).

Los indicadores de docencia del título son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-docencia**.

[1] Los indicadores para la elaboración de este informe son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Comisión de Garantía de Calidad-CGC o la Comisión de Seguimiento del Grado-CSG[2], analiza los indicadores de docencia (Sesión CSG nº 24, punto 3).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título (número de plazas ofertadas, nota media de acceso, nota media de admisión, número de alumnos por tipo de acceso).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos**.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de acceso/ingreso al título (Sesión nº 23, punto 1).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. Evolución de tasas académicas por título (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos**.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de las tasas académicas por título (Sesión nº 23, punto 1 y 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título (tasa de graduación, tasa de abandono del estudio en el primer año, tasa de abandono del estudio en el segundo año, tasa de abandono del estudio en el tercer año, tasa de abandono del estudio según Real Decreto).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos**.

[2] Comisión de seguimiento del Grado y Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de graduación/abandono por título (Sesión nº 23, punto 1 y 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título (tasa de eficiencia de egresados, duración media egresados en los estudios).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos**.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de la eficiencia de los egresados por título (Sesión nº 23, punto 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

5. Evolución de resultados de inserción laboral por título (tasa de inserción laboral primer año, tasa de demanda de empleo primer año, tasa de paro registrado primer año, tasa de primer empleo, índice de sobrecualificación, tasa de temporalidad, tasa de parcialidad, proporción egresados con movilidad geográfica, tiempo medio en encontrar el primer empleo, tasa de primer empleo intragénero).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-insercion-laboral**.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de inserción laboral por título (Sesión nº 24, punto 4)

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

Resultados por asignatura del último curso académico (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el siguiente enlace: Resultados por asignatura.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados por asignatura del último curso académico.

Enlazar el análisis: Acta 23 de la Comisión de Seguimiento de Grado, punto 2

En general los resultados son positivos, tasa de éxito entre 77.11% y 100%, siendo la mayoría superiores a 80, 90% y muchas 100%. Por su parte, existe una baja tasa de no presentados, siendo del 0% en numerosas asignaturas, y se mueve entre valores muy bajos, 1,2 o 3% siendo las más altas del 4,55%. Se comenta la tasa de no presentados para la asignatura TFG que es del 10,67%.
En cuanto a la asignatura de TFG, los resultados son muy positivos, ya que se alcanza una tasa de rendimiento de casi el 90 %, la tasa de éxito es del 100% y la de no presentados es baja ya que apenas supera el 10%.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico (orientación académica, planificación y coordinación docente, programa de movilidad, prácticas externas curriculares, instalaciones docentes, digitalización, información pública, orientación profesional, valoración de la titulación, valoración del centro, valoración del servicio de biblioteca, valoración del servicio de deportes, valoración de otros servicios de la UJA, valoración global de la UJA).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico (Sesión nº 23, punto 8).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del TFG/TFM; valoración de la titulación cursada; valoración del centro; valoración de los recursos, instalaciones e infraestructuras; valoración los medios facilitados; valoración de la formación para el empleo; valoración con la formación global recibida, valoración general de la UJA).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (EGRESADOS) del último curso académico (Sesión nº 23, punto 5 y 6).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del centro, valoración de la titulación).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (PROFESORADO) del último curso académico (Sesión nº 23, punto 7).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
4. Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico (formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas).
Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es) Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES) del último curso académico (Sesión nº 23, punto 9).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
5. Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).
Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de opinión (EMPLEADORES) del último curso académico (Información no disponible en el momento de elaboración del informe). LA FACULTAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CREAR GRUPOS FOCALES PARA LA RECOGIDA DE LA SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
Resultados de movilidad de estudiantes (tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad, tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad, número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad, número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad).
Los datos y análisis de resultados de movilidad, pueden ser consultados en el siguiente enlace: **https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-movilidad**. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico (Sesión nº 23, punto 10).

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El Sistema de Calidad vigente, recoge la información mínima que debe tener publicada el Centro, incluyendo la información relativa a los programas formativos.

Página web del Centro.
Página web del Título (Grados)

Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: Bienvenida estudiantado, Campañas publicitarias de Grados y Posgrados, cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica del Vicerrectorado de Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en redes sociales, como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.

En su caso, incluir otras actividades que se hayan llevado a cabo para la difusión del título.

La Facultad cuenta con un espacio de Noticias: https://fachum.ujaen.es/noticias-0

3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

La web de la Facultad se estructura en función de los diferentes aspectos que conforman el Grado (docencia, TFG, prácticas, movilidad,...). Cada Vicedecanato se ocupa de incorporar y actualizar la información que compete a su Vicedecanato, además del Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, que también supervisa de manera general dicha actualización de la información contenida y ofrecida en la web.

3.1. Información pública disponible.
3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).
Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1). El Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos supervisa que la información pública, proporcionada e igualmente supervisada por los demás Vicedecanatos, esté disponible y actualizada conforme a lo indicado en el Manual de Garantía de Calidad e indicaciones de la Agencia Evaluadora externa en sus informes de seguimiento, acreditación o renovación de la acreditación. Además, la Facultad cuenta con un espacio de Noticias: https://fachum.ujaen.es/noticias-0 La Facultad ha habilitado, por ejemplo, un espacio en su web, en el que se ha publicado un documento con información sobre los servicios que la UJA pone al servicio de la comunidad universitaria, y se he enviado un correo informativo al alumnado, tras detectarse en las encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por el alumnado, que éste mostraba un bajo conocimiento de los citados servicios: https://fachum.ujaen.es/otros-servicios-uja

3.1. Información pública disponible.
4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).
Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1). La Facultad ha habilitado, por ejemplo, un espacio en su web, en el que se ha publicado un documento con información sobre los servicios que la UJA pone al servicio de la comunidad universitaria, y se he enviado un correo informativo al alumnado, tras detectarse en las encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por el alumnado, que éste mostraba un bajo conocimiento de los citados servicios: https://fachum.ujaen.es/otros-servicios-uja

Desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos se garantiza que el acceso a los resultados de los programas formativos está accesible desde la web de la Facultad.

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

Los datos relacionados con quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, se pueden consultar en la siguiente dirección:
https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias

Los datos relacionados con satisfacción de los grupos de interés, se pueden consultar en la siguiente dirección: Resultados Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es)
Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (Sesión nº 26, punto 3).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de los títulos que imparte, dentro del Marco VSMA que aplica la Universidad de Jaén (Sesiones Ordinarias de la CGC de 17.02.2023 (punto 1)).

Desde la Facultad se siguen los plazos aprobados oficialmente para la gestión de la documentación relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se revisan anualmente las guías docentes por parte de los vicedecanos académicos y, posteriormente, por el profesorado responsable de la misma. Tras esto siguen el siguiente proceso y aprobación. Comisión Interna de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican en la web de

cada uno de los títulos de la Universidad y están disponibles para el alumnado con margen suficiente antes del periodo de matriculación.

En el caso de los horarios, el proceso es el mismo, salvo el inicial que se diferencia en que se hace una propuesta de horarios por parte del vicedecano académico responsable de cada título, tras esta se llevan a cabo reuniones con el profesorado para ajustar posibles solapamientos o reajustes en franjas horarias y, una vez finalizadas, se remiten a los órganos con competencias para su aprobación y publicación. En el caso de los horarios, se tiene en cuenta para su realización la conciliación de la vida familiar y profesional, las adaptaciones a los puestos de trabajo y el POD de cada docente.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con la planificación docente (Sesión de fecha 5.07.23, punto 1 y 2, del JF).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje:

- Acta de la Junta de Facultad para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

Desde la Facultad se siguen los plazos aprobados oficialmente para la gestión de la documentación relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se revisan anualmente las guías docentes por parte de los vicedecanos académicos y, posteriormente, por el profesorado responsable de la misma. Tras esto siguen el siguiente proceso y aprobación. Comisión Interna de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican en la web de cada uno de los títulos de la Universidad y están disponibles para el alumnado con margen suficiente antes del periodo de matriculación.

En el caso de los horarios, el proceso es el mismo, salvo el inicial que se diferencia en que se hace una propuesta de horarios por parte del vicedecano académico responsable de cada título, tras esta se llevan a cabo reuniones con el profesorado para ajustar posibles solapamientos o reajustes en franjas horarias y, una vez finalizadas, se remiten a los órganos con competencias para su aprobación y publicación. En el caso de los horarios, se tiene en

cuenta para su realización la conciliación de la vida familiar y profesional, las adaptaciones a los puestos de trabajo y el POD de cada docente.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.
Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis. El párrafo siguiente es un texto orientativo. No se han identificado incidencias en el desarrollo del programa formativo en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.
Al contenido de las Guías Docentes se puede acceder a través del siguiente enlace: Enlace web a las Guías Docentes de las asignaturas. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes (Sesión de 5.07.2023, punto 1, de la CGC). Acta de la Junta de Facultad para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso La CSG es informada en cada sesión del desarrollo de las reuniones de coordinación docente horizontal y vertical en las que las guías docentes son revisadas y comprobado el óptimo desarrollo de la docencia en base al seguimiento de dichas guías docentes.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Poner que no se han producido modificaciones o si las ha habido, poner la fecha con enlace al documento
No se han producido cambios en la Memoria de Verificación.
En su caso, las recomendaciones recibidas han sido incluidas en el plan de mejora.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

Los títulos que han seguido el proceso de extinción, se pueden consultar en el siguiente enlace: Hoja de control de los títulos suspendidos temporal o definitivamente.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realiza las acciones relacionadas con el proceso para la extinción de un título de Grado (No procede la extinción del título).

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Diversos parámetros de la actividad docente del profesorado se pueden consultar en el siguiente enlace: Indicadores de docencia.
Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del personal académico.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.
En base a la distribución del profesorado por categorías, se entiende que el número de doctores y número de sexenios (32) es muy positivo, ya que casi el 79% del profesorado es doctor y entre los 57 docentes suman 78 quinquenios, lo que da cuenta de la experiencia docente con la que cuenta el equipo de profesores del Grado. Asimismo, se informa que en los últimos años el número de Personal Sustituto Interino está disminuyendo, incrementándose por tanto el número de profesorado permanente, por lo que su evolución es positiva, estando ya en valores similares a otros Grados de la Universidad de Jaén. Por último, se comenta que se detecta entre el profesorado del Grado un alto interés por la formación y por implicarse en proyectos de innovación docente. Constan 77 cursos de formación realizados entre el equipo formado por los 57 profesores, los cuales se implican en 12 proyectos de innovación docente.

3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, a Facultad realiza las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de los TFG y la gestión de las prácticas externas curriculares (Sesión nº 23, punto 6, de la CSG)

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

El profesorado que dirige TFG en la Facultad lo hace desde la calidad de su docencia e investigación, pues las líneas propuestas están en consonancia con ambos aspectos. La Facultad tiene su Reglamento e Instrumento de evaluación aprobados, que son de obligado seguimiento y cumplimiento. La satisfacción del alumnado egresado con todo lo relacionado con el TFG es altamente satisfactoria ya que el procedimientos de la asignación del TFG, la labor del tutor/a, el sistema de entrega así como la defensa y, en general, el grado de satisfacción están valorados entre 4.58 y 4.75 sobre 5.

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con la planificación y coordinación docente (Sesión nº 23, punto 7, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

El profesorado valora positivamente la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado, pues la media obtenida en este ítem es de 3.82/5.

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

Los resultados de evaluación de la actividad docente pueden ser consultados en el siguiente enlace: Indicadores clave SGC Centros: apartado resultados programa DOCENTIA.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de la evaluación de la actividad docente del personal académico (Sesión CSG nº 26, punto 3).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

Todos los docentes de los Departamentos participan en este programa de evaluación de la calidad de la docencia, sin embargo, al ser voluntario y estar, habitualmente, vinculado con procesos de reacreditación, no todos los cursos hay profesorado que lo solicita. Por otra parte, una vez solicitado tiene una validez de 5 años y no se puede solicitar de nuevo hasta que ha pasado ese periodo de tiempo. Entre el profesorado que lo ha solicitado, con docencia en este Grado, los resultados han sido positivos.

3.3. Profesorado.

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

Formación del PDI. Los datos sobre la participación en cursos de formación y PID del profesorado del Centro se pueden consultar con detalle en Indicadores de Docencia.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con la gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente (Sesión nº 24, punto 3, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.
El profesorado del Grado muestra un alto interés por la formación, ya que constan 77 cursos de formación realizados entre el equipo formado por 57 profesores, los cuales se implican en 12 proyectos de innovación docente.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-social (apartado Recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 23, punto 5, 7, 8, y nº 26 punto 6 de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de las encuestas de satisfacción alumnado y profesorado con las infraestructura y recursos disponibles. El párrafo siguiente es un texto orientativo.

El título cuenta con una plataforma virtual adecuada, que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado.

El título cuenta con las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo.

La satisfacción del alumnado egresado con las infraestructuras es positiva ya que valora los ítems al respecto con puntuaciones entre 3.82 y 4.58 sobre 5. Igualmente lo hace para valorar los recursos y servicios generales, pues le da una valoración de entre 3.10 y 3.73/5.

El alumnado en general valora positivamente las infraestructuras, recursos y servicios que la UJA pone a su disposición ya que otorga a los ítems sobre lo citado valoraciones superiores a 3/5: las Aulas y laboratorios (entre 3.64 y 5), Docencia virtual y Platea (entre 4.28 y 4.31), Información publicada (web, correo, redes sociales) (entre 3.9 y 4.2). Los ítems relativos al servicio de biblioteca se valoran entre (3.92 y 4.12) y los de deportes con 3.8/5.

La satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén es positiva.

La media de la valoración del profesorado con las infraestructuras para la docencia supera la puntuación de 3.80/5.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 23, punto 7 y 8, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del PAS. El párrafo siguiente es un texto orientativo.

El personal disponible para la gestión del título es adecuado.

El alumnado, en la encuesta de satisfacción con el grado en 22-23 muestra su óptima satisfacción con los servicios, por ejemplo de biblioteca y de deportes, con valoraciones entre 4 y 3.8 sobre 5 respectivamente.

El profesorado, en la encuesta de 22-23, valora positivamente los servicios prestados por el personal de apoyo ya que la media obtenida en el citado ítem es de 3.71 sobre 5.

La satisfacción del PTGAS recogida en el informe de clima laboral del PTGAS relacionado con la actividad de los Centros es positiva, que es analizada por la Comisión de seguimiento del Grado, en la que se constata que el PTGAS tiene una satisfacción óptima con su desempeño laboral ya que valora los diversos ítems de la encuesta con puntuaciones que superiores a 3.4, concretamente oscilan entre 3.42 y 4.11/5.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 23, punto 7, 8, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.

Las infraestructuras, recursos y servicios que tanto la UJA como la Facultad ponen al servicio del estudiante son suficientes y efectivos, como muestra el grado de satisfacción positivo, en general, del alumnado expresado en la encuesta de satisfacción con el Grado, ya que las medias obtenidas en estos ítems oscilan entre el 3.64 y el 5.

El profesorado valora positivamente la Infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente, ya que la media obtenida en este ítems es de 3.82/5.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-social
(Pestaña presentación: apartados Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Pestaña Orientación profesional)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con la orientación académica y profesional al estudiantado (Sesión nº 23, punto 7, 8, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.

La adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título se muestra óptima a tenor de la satisfacción del alumnado que la valora con puntuaciones de entre 3.64 y 5 sobre 5.

El profesorado valora positivamente la Infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente, ya que la media obtenida en este ítems es de 3.82/5.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la Facultad realiza las acciones relacionadas con la gestión de las prácticas externas curriculares y la gestión de la movilidad de los estudiantes (Sesión nº 23, punto 5, 8, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.

La media de la valoración general de las prácticas por parte del alumnado es muy positiva: 4.5/5. En cuanto a la gestión de las mismas es igualmente positiva, ya que la información recibida desde la Facultad, así como la atención de ambos tutores, externo e interno son valorados entre 4 y 5. El alumnado egresado también valora las prácticas con puntuaciones superiores a 4.

En cuanto a la movilidad, si bien el alumnado tiene alta satisfacción global (4.33/5), su satisfacción es algo menor en cuanto a Asesoramiento recibido por parte del/de la coordinador/a académico/a e Información proporcionada por el Centro (Facultad/Escuela).
En la Facultad se llevan a cabo reuniones cuatrimestrales con el alumnado que está interesado en la movilidad, ya sea nacional o internacional, además, tiene a su disposición la atención diaria desde el Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional), junto con un enlace a las dudas y cuestiones más habituales sobre el proceso de movilidad nacional (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/sicue) e internacional (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/erasmus-y-movilidad-internacional).

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01): resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título).

ANEXO I: CUADRO DE INDICADORES DEL SGC
LA FACULTAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CAMBIO DESDE EL SISTEMA AUDIT AL SISTEMA IMPLANTA, POR LO QUE AÚN NO CUENTA CON CUADRO DE INDICADORES DEL SGC.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Órganos colegiados de la Facultad

La participación de los diferentes miembros de las comisiones de la Facultad, como son la Comisión de Gobierno, Docencia e investigación, Comisión de Garantía de Calidad,..., Equipo Decanal y la Junta de Facultad, es activa y constructiva donde de forma continua, se analizan todos los aspectos de mejora del Centro, para un continuo crecimiento del mismo. Y siempre basado en el sistema de garantía de calidad de la Facultad.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

Plan de mejora del Grado en Educación Social.

El plan de mejora, aprobado por la Comisión de Calidad del Facultad, (Sesión de la CGC DE 8.03.2024, punto 12), es un Plan de Mejora vivo en continuo cambio, donde cada responsable de título accede de forma continua, y va supervisando todos los aspectos de mejora del título, para comprobar su estado y situación de cada recomendación. Una vez aplicada esa recomendación será chequeada y revisada por la comisión de calidad del Centro.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

Plan de mejora del Grado en Educación Social.

Cada acción de mejora de los títulos, son revisadas de forma periódica por la Comisión de Calidad de la Facultad, para poder informar a los títulos del estado de la misma. Y así poder tener un control y seguimiento de cada una de las acciones, para que se pueda planificar su ejecución de cara al próximo curso académico.